

Coordinación Jurídica



C.P. Juan Antonio Aguilar Mancha Presidente Municipal Constitucional Presente.

At'n L.C.P. Nelson Hernández Cruz Secretario Técnico.

Por medio del presente escrito, y en atención al oficio CJ/094/2019 de fecha 19 de marzo del año en curso (anexo), solicito se me autoricen los viáticos correspondientes para asistir a la ciudad de Toluca, Estado de México, el día 22 de marzo de dos mil diecinueve, a fin de que asista a la diligencia señalada dentro de los autos del expediente número radicado en el Juzgado Quinto Civil de Primera instancia con residencia en Toluca (Metepec).

Sin más por el momento, quedo de Usted a sus órdenes.

Atentamente Tuxpan, Veracruz, a 19 de marzo de 2019.

LIC. SERGIO MARTINEZ GUTIERREZ.

C.c.p. L.C. PESDRO BENITEZ DOMINGUEZ.- Tesorero Municipal para su conocimiento H. AYUNTAMIENTO C.c.p. Archivo.

Cobierno del Cambio

1 9 MAR 2019

TESORERÍA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez No. 20 Col. Centro C.P. 92800 Tels. 8342155, 8342226, 8349496, 8354809



Coordinación Jurídica



Oficio No. CJ/094/2019

Lic. Sergio Martínez Gutiérrez. Supervisor Jurídico P r e s e n t e. \text{\darkappa} \\ \frac{\text{A} \text{A} \text{A} \text{A} \\ \text{B} \text{A} \text{A} \\ \text{A} \\ \text{B} \text{A} \\ \text{A} \

Por medio del presente escrito, se le comisiona a Usted, para que asista a la ciudad de Toluca, Estado de México, el día 22 de marzo del año en curso, a la diligencia señalada en los autos del expediente número del índice del Juzgado Quinto Civil de Primera instancia con residencia en Toluca (Metepec) promovido por la persona moral denominada EL DÍA 22 DE MARZO DE 2019, lo anterior para dar cumplimiento al convenio celebrado entre las partes del presente asunto y dar por concluido el citado expediente. En virtud de lo anterior, sírvase gestionar los viáticos correspondientes.

Sin más por el momento, quedo de Usted a sus órdenes para cualquier aclaración, agradeciendo de antemano su poyo.

Atentamente

Tuxpan, Veracruz, a 19 de marzo de 2019

Lic. José Adrián Lima Pérez Coordinador Jurídico JUXPAN JURÍDICO

²⁰¹⁸⁻²⁰²¹

C.c.p. Archivo

